



SEGUNDO CONCURSO DE RELATOS CORTOS CONVOCADO POR AESPI (ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SÍNDROME DE PIERNAS INQUIETAS).

BASES:

- 1) Podrán participar los autores que lo deseen, españoles y escritos en lengua castellana.
- 2) Cada autor podrá presentar solamente un trabajo.
- 3) Tema: "EL SUEÑO". Entendido en cualquiera de sus acepciones y modalidades.
- 4) Formato: la obra tendrá una extensión máxima de 500 palabras. A doble espacio. Fuente Times New Román. Cuerpo 12.
- 5) La presentación de los trabajos se hará solo a través de correo electrónico a la dirección electrónica contacto@aespi.net. Se enviará en un único correo dos documentos adjuntos. En uno constará el título del relato y se adjuntará el texto. En otro documento adjunto, constará el título del relato y la palabra "PLICA" y en él se incluirá el nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, y fotocopia del DNI o documento similar que acredite la identidad del autor.
- 6) Solo se aceptarán trabajos no premiados ni publicados en otro concurso o certamen.
- 7) El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 30 de Junio de 2014 a las 23:59 horas.
- 8) El jurado estará formado por:
 - ◆ Esperanza López Maquieira, Pintora y presidenta de AESPI
 - ◆ Ramón Jiménez Pérez, escritor y coordinador de actividades culturales en la Xunta de Galicia, delegación de Madrid.
 - ◆ Margarita Clemente Bondia , auxiliar en editorial
 - ◆ Manuel Villaronga, escritor.
- 9) Premios: el primer premiado recibirá UN COJIN DE MASAJE MAXIWELL de la casa CASADA. El segundo y tercer premio, consistirá EN UN TAPIMED DE MASAJE de la casa CASADA, serán entregados en Madrid, el 20 de Septiembre durante el acto de celebración del DÍA MUNDIAL DEL SPI. Además, EL MEJOR RELATO será publicado en la revista de AESPI del mes de diciembre del 2014 y en la Web de AESPI. Quedará en propiedad de AESPI durante un año.
- 10) Los relatos no premiados seguirán siendo propiedad de su autor.
- 11) La participación implica la total aceptación de estas bases.

LA PRESIDENTA DE AESPI

Madrid a 22 de febrero del 2014